



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29118-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.		Providencia, 28-08-2017	
Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez	
Cargo Contable : Provisam (41046)		Código Presupuestario: 22-04-001 (41046) Cargo Prog:	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación: 28-08-2017 -- Fecha de despacho: 04-09-2017	
Dirección de despacho: Manuel Montt N° 2051			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	ARCHIVADOR CARTA ANCHO RHEIN BURDEO 311145-8	1461.00	2.922
3	CINTA ADHE. CRISTAL 12 X 30 MT. 3M REF: 500	264.00	792
20	LAPIZ PASTA PILOT BP-S GP B 1.2MM AZUL	1032.00	20.640
6	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR EQUALIT LASER 500HJ	2063.00	12.378
1	PORTACREDENCIAL C/MINICLIP Y PRENDEDOR DE GANCHO	70.00	70
1	SOBRE AMERICANO BLANCO 10X23 80GR 50UD TEKNOFAS CONVENIO VIGENTE	575.00	575
			
V°B° Dirección 			
Son: CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.- RQ.11552-CO ARTICULOS ESCRITORIO			Neto: 37.377 Iva 7.102 =====
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A. Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 44.479.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.